



PATENTE DE INTRODUCCION
=====

224762

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Un sistema perfeccionado de suspensión hidráulica aplicable a side-cars".

=====

Solicitantes : NACIONAL MOTOR, S. A., entidad española,
residente en Vía Layetana, 135, Barcelona.

=====

La presente patente de introduccion se refiere a un sistema perfeccionado de suspensión hidráulica aplicable a side-cars.

- Hasta el presente se viene empleando en España
5. para amortiguar los golpes del side-car en su circulación muelles a base de ballestas las que presentan el inconveniente de romperse si no son lo suficiente robustas y en este caso de amortiguar defectuosamente los choques transmitidos al side-car por la rueda.

10. Para obviar este inconveniente se ha ideado



224762

colocar una suspensión hidráulica del sistema de botella ya divulgado y que se utiliza normalmente en las suspensiones traseras de las motocicletas, en la forma que se detalla en la adjunta lámina de dibujos y que sirve para

15. facilitar la explicación, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo. En los dibujos:

La fig. 1, representa una vista de frente de la forma en que va colocada la suspensión hidráulica

20. A yendo por un extremo B sujeta al side-car; por el otro extremo C sujeta a la palanca D que transmite los choques de la rueda en su movimiento y que va sujeta por un eje E sobre el que bascula y en el otro extremo de la palanca ^{va} F/sujeto al eje de la rueda H. En las figuras 2 y 3 van

25. señalados en otras vistas de lado y posterior los mismos elementos indicados anteriormente.

La forma de funcionar de esta suspensión perfeccionada es la siguiente:

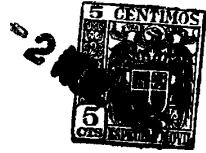
Las irregularidades del suelo son transmitidas

30. a la rueda I la que las transmite al chasis del side-car K por mediación de la palanca D y la botella hidráulica A en donde son amortiguados los choques de tal forma que no se notan apreciablemente por el viajero del side-car aunque las irregularidades sean muy pronunciadas.

La patente dentro de su esencialidad, podrá

35. ser llevada a la práctica en otras variantes de ejecución que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabrica-

40. ción los materiales más adecuados a cada caso, por quedar



todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

224762

45. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido
50. invento y por lo que se solicita Patente de Introducción por 10 años en España: "Un sistema perfeccionado de suspensión hidráulica aplicable a side-cars"; caracterizándose por lo siguiente:

55. 1º.- Un sistema perfeccionado de suspensión hidráulica aplicable a side-cars, caracterizado porque la rueda va unida al side-car por mediación de una palanca en cuyo extremo se coloca una botella de suspensión hidráulica que la une al chasis del side-car.

60. 2º.- Un sistema perfeccionado de suspensión hidráulica aplicable a side-cars, caracterizado porque la palanca que une la rueda del side-car con la botella de suspensión hidráulica gira sobre un eje fijado a un soporte colocado en el chasis del side-car.

65. 3º.- Un sistema perfeccionado de suspensión hidráulica aplicable a side-cars; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

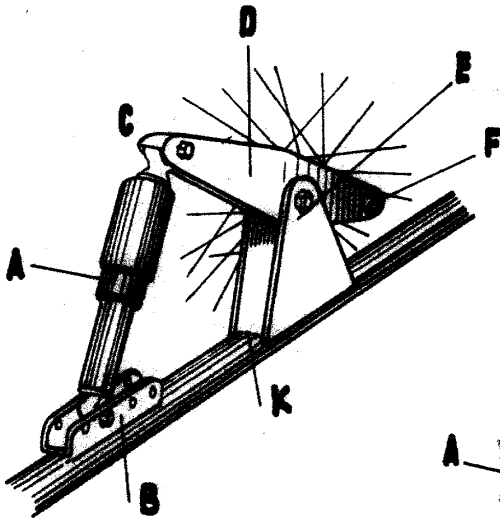
Madrid,

- 2 NOV. 1955

NACIONAL MOTOR S.
J. GÓMEZ ACEBO Y MOJEDA.
P. P.



FIG. 1



224 762

FIG. 2

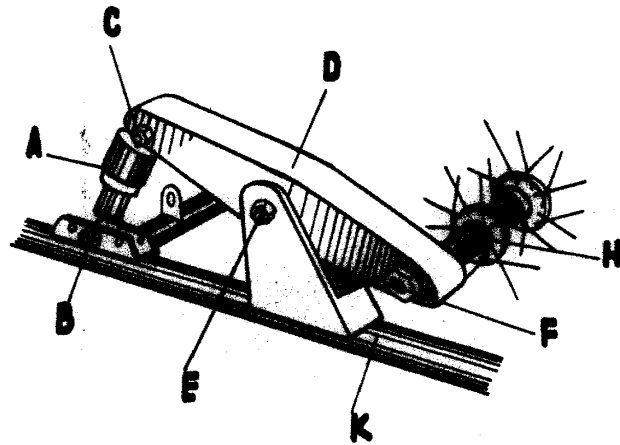
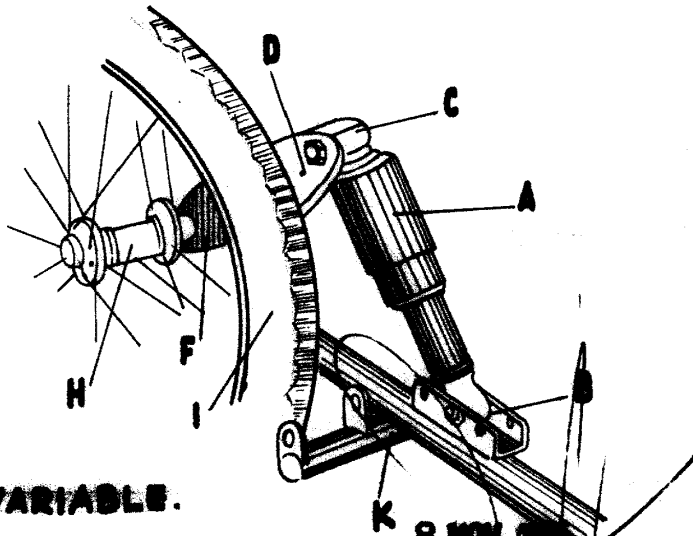


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.

8 NOV. 1955
MADRID DE NACIONAL MOTOR SA DE 1955
PP
J. BÓMEZ ACERO Y MODET
P.P.